
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 10 de agosto de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0331/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V.

0614-060206-103-3

LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y FONTANERÍA, CON EL SIGUIENTE DETALLE:			
1	52150000	54199	8	UNIDAD	TUBO ABASTO INOXIDABLE PARA LAVAMANOS DE 3/8 X 1/2 X 20 PULGADA	NO ESPECIFICA	\$ 3.95	\$ 31.60
2	52150000	54199	5	UNIDAD	TUBO ABASTO INOXIDABLE PARA INODORO DE 3/8 X 7/8 X 20 PULGADA	NO ESPECIFICA	\$ 4.50	\$ 22.50
3	31210000	54107	3	UNIDAD	VALVULA ENTRADA INODORO (COMPLETA)	FLUIDMASTER	\$ 7.50	\$ 22.50
4	31210000	54107	3	UNIDAD	PERA TANQUE INODORO	FLUIDMASTER	\$ 3.25	\$ 9.75
5	30100000	54112	2	UNIDAD	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2 X PULGADA X 2	NO ESPECIFICA	\$ 0.30	\$ 0.60
6	30100000	54112	3	UNIDAD	VALVULA CONTROL PARED 2 BOCAS DE 1/2 X 3/8 PULGADA	EASTMAN	\$ 9.25	\$ 27.75
7	31210000	54107	1	UNIDAD	SELLADOR SILICON PARA SANITARIO TRANSPARENTE	SISTA	\$ 6.50	\$ 6.50
8	31210000	54107	2	UNIDAD	CINTA TEFLON CAÑERÍA 1/2 PULGADA X 50 METROS	NO ESPECIFICA	\$ 1.95	\$ 3.90
9	30110000	54111	1	UNIDAD	INODORO DE 2 PIEZAS COLOR BLANCO HUESO	EDESA	\$ 80.00	\$ 80.00
10	30110000	54111	1	UNIDAD	LAVAMANOS EMPOTRABLE COLOR BLANCO HUESO	OAKBROOK	\$ 55.00	\$ 55.00
11	52150000	54199	4	UNIDAD	MANECILLA TANQUE INODORO MOLDEABLE	FLUIDMASTER	\$ 6.95	\$ 27.80
12	30100000	54112	1	UNIDAD	MEZCLADOR FREGADERO DE 8 PULGADAS CROMADO 2 MANERALES	LAINZ	\$ 73.90	\$ 73.90
13	30100000	54112	3	UNIDAD	MEZCLADOR LAVAMANOS 4 PULGADAS CROMADO 2 MANERALES CLASSIC PP	PRICE PFISTER	\$ 45.10	\$ 135.30
14	30100000	54112	2	PAR	PERNO UNION TAZA TANQUE METAL	NO ESPECIFICA	\$ 1.20	\$ 2.40
15	39110000	54119	6	UNIDAD	TOMA DOBLE POLARIZADO BLANCO PLATA	NO ESPECIFICA	\$ 2.20	\$ 13.20
16	39110000	54119	50	METRO	CABLE ALUMINIO FORRADO WP 4 (CORTE) CONDUCTOR	CONDUSAL	\$ 0.55	\$ 27.50
17	39110000	54119	25	METRO	CABLE ALUMINIO SIN FORRO ACSR 4 (CORTE) CONDUCTOR	CONDUSAL	\$ 0.50	\$ 12.50
18	39110000	54119	3	UNIDAD	CONECTOR CHECLE COMPRESION 2-1/0	NO ESPECIFICA	\$ 3.00	\$ 9.00
19	52150000	54199	25	METRO	CABLE VULCAN TSJ 12 - 3 (CORTE)	NO ESPECIFICA	\$ 1.65	\$ 41.25
20	52150000	54199	25	UNIDAD	GRAPA PLÁSTICA RED 10MM TSJ 12-2-3 GRIS	NO ESPECIFICA	\$ 0.05	\$ 1.25
21	52150000	54199	25	UNIDAD	CINCHO PLÁSTICO 6 PULGADA NEGRO	NO ESPECIFICA	\$ 0.05	\$ 1.25
22	39110000	54119	1	UNIDAD	SWITCH TERMICO THQL 1 POLO 20 AMPERIOS	G ELECTRIC	\$ 4.50	\$ 4.50
23	39110000	54119	1	UNIDAD	AUTOMATO 1 POLO 10 AMPERIOS 230/400 VOLTIOS	NO ESPECIFICA	\$ 8.50	\$ 8.50
24	39110000	54119	1	UNIDAD	TABLERO SUPERFICIAL 2 MOD. IP40	NO ESPECIFICA	\$ 4.95	\$ 4.95
25	30100000	54112	2	UNIDAD	TUERCA PARA PRENSAESTOPA 21 MM PG 13.5	NO ESPECIFICA	\$ 0.25	\$ 0.50
26	30100000	54112	2	UNIDAD	CONECTOR PRENSAESTOPA 21 MM PG 13.5 IP65	NO ESPECIFICA	\$ 1.20	\$ 2.40
27	39110000	54119	1	UNIDAD	ELECTRONIVEL PARA TANQUE O CISTERNA 5 METROS	NO ESPECIFICA	\$ 27.45	\$ 27.45
28	39110000	54119	1	UNIDAD	PRESOSTATO SQUARE D 30 - 50 PSI	NO ESPECIFICA	\$ 29.95	\$ 29.95
29	39110000	54119	1	UNIDAD	CINTA AISLANTE 1/2 PULGADA 66 PIE	3M	\$ 5.65	\$ 5.65
30	39110000	54119	12	METRO	CABLE VULCAN TSJ 16 - 2 CORTE	NO ESPECIFICA	\$ 0.88	\$ 10.56
					GARANTIA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTO DE FABRICA			
					CONTACTO: _____, AL TELÉFONO: _____			
					CORREO: _____			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	699.91

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 91/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y FONTANERÍA LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA LAS REPARACIONES VARIAS EN LA OFICINA ESCO LOCAL 2 UBICADA EN EDIFICIO LA EX SIS EN COLONIA ESCALÓN; Y ASÍ MANTENER EN OPTIMAS LAS CONDICIONES DEL PERSONAL DE DICHA OFICINA, GESTIONADO POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL/MANTENIMIENTO

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0363/2020 (21-07-2020)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0331/2020

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE MANTENIMIENTO UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N° 5500, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 	 	 
DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR: 